



RECTORIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL MAPA DE RIESGOS DE
CORRUPCIÓN CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del numeral 3.5 de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción “La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento a Mapa de Riesgos de Corrupción. En este sentido es necesario que en sus procesos de auditoría interna analicen las causas de los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción. El jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción” (Concordante con el Decreto 124 de 2016)

Por lo anteriormente mencionado, se emite el presente informe, teniendo en cuenta que, la Universidad Pedagógica Nacional cuenta con un Mapa de Riesgos de Corrupción resultado del ejercicio de identificación y análisis realizado por veintiún (21) procesos del sistema de gestión. En total se cuenta con (29) riesgos y cuarenta y un (41) controles identificados y gestionados.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es evaluar la identificación, análisis y valoración de los Riesgos de Corrupción y la efectividad de los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción de la Universidad Pedagógica Nacional, teniendo como referente la guía de la Gestión de Riesgos de corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública.

ALCANCE

El presente informe comprende la verificación de las evidencias y el monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional – Riesgos de Corrupción con corte al 31 de diciembre de 2023.



METODOLOGIA

Para efectuar el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de 2023 se desarrollan los siguientes pasos:

- Solicitar a la Oficina de Desarrollo y Planeación la matriz de riesgos de corrupción por procesos instancia que lidera la segunda línea de defensa en materia de política de riesgos, facilitando y monitoreando la implementación efectiva de prácticas de gestión de riesgos.
- Solicitar mediante correo electrónico a los líderes de cada proceso realizar y/o informar el monitoreo de los riesgos, “en concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad”, junto con sus equipos de trabajo, quienes aportaron las evidencias respectivas del monitoreo efectuado, sobre los que se realizó la verificación y valoración de la gestión de los riesgos de corrupción.

1. RESULTADOS DEL INFORME

1.1 Evaluación general de los riesgos de corrupción de la UPN

Atendiendo los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República en lo dispuesto en la Guía de Administración de Riesgos 2020, así como las sugerencias efectuadas por parte de la Oficina de Control Interno, el proceso de Gestión de Calidad liderado por la Oficina de Desarrollo y Planeación -realizó la actualización y publicación de la “Política y metodología administración de riesgos de la UPN” de fecha 22 de diciembre de 2023, esto con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas y directrices establecidas por estas entidades gubernamentales, así como de promover la transparencia y la gestión eficiente de los riesgos en la Universidad



	POLÍTICA	CÓDIGO: POLÍTICA-GDC-003
	POLÍTICA Y METODOLOGÍA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	VERSIÓN: 1
	PROCESO: Gestión de Calidad	FECHA: 22/Dic/2023

Descargar formato:

[POLITICAYMETODOLOGAADMINISTRACIONDERIESGOSUNIVERSIDADPEDAGOGICANACIONALV3.pdf](#)

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
3	13/Oct/2023	Se actualiza la Política y Metodología de Riesgos de la Universidad Pedagógica Nacional, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Esta actualización se realiza con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las normativas y directrices establecidas por estas entidades gubernamentales, así como de promover la transparencia y la gestión eficiente de los riesgos en la Universidad.

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Nombre: MARIA ANGELICA MARTINEZ VERGARA	Cargo: Contratista Sistema de Gestión Integral	Nombre: MARTHA LUCIA DELGADO MARTINEZ	Cargo: Jefe de Oficina Control Interno Disciplinario	Nombre: JHON EMERSON ESPITIA SUAREZ	Cargo: Jefe de Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha: 06/Dic/2023		Fecha: 19/Dic/2023		Fecha: 22/Dic/2023	
		Nombre: CAROLINA AVILA ANDRADE	Cargo: Supernumerario		
		Fecha: 21/Dic/2023			

Imagen 1: Publicación Isolución Política Riesgos UPN

1.1.2. Consolidación del Mapa de riesgos 2023

De acuerdo a la Guía para la Administración del Riesgo. *“La Oficina de Planeación o quien haga sus veces, o la dependencia encargada de gestionar el riesgo le corresponde liderar el proceso de Administración de estos. Adicionalmente será la encargada de consolidar el mapa de riesgos de corrupción”.*, así la cosas, la Oficina de Desarrollo y Planeación dentro de las actividades de implementación del aplicativo Isolución ha trabajado con los procesos en cuanto a la inclusión de la información de la misma en el módulo de riesgos de corrupción, tal como se observa en la siguiente imagen donde se identifican (19) registros de actualización de riesgos de corrupción, sin embargo es importante realizar la gestión de actualización de los riesgos identificados en la vigencia 2022.

Número de resultado(s): (19) Página 1 de 1

Núm.	Nombre	Clase de Riesgo	Etapas	Fecha de Creación	Elaborado Por	Proceso	Causa	Consecuencia
DOC-7	Posibilidad de adjudicar un beneficio económico bajo la figura de honorarios sin el cumplimiento del proceso de estudio y selección del perfil profesional y académico.	Corrupción	Identificación	14/ago./2023	MARTHA LILIANA ARIAS BECERRA	Docencia	Inexistencia o desactualización de los procedimientos institucionales. Ausencia de un sistema que resguarde las hojas de vida que aplican al proceso	Si el hecho llegara a presentarse se lesionan los intereses y la misión de la Universidad y en consecuencia del estado, para la obtención de un beneficio particular..
DOC-8	Posibilidad de asignación de cargos docentes sin la realización de filtros de estudio, selección, cumplimiento de requisitos y asignación.	Corrupción	Identificación	14/ago./2023	MARTHA LILIANA ARIAS BECERRA	Docencia	Inexistencia o desactualización de los procedimientos institucionales. Ausencia de un sistema que permita realizar el proceso de postulación, verificación de requisitos, puntuación y selección	Si el hecho llegara a presentarse se lesionan los intereses y la misión de la Universidad y en consecuencia del estado, para la obtención de un beneficio particular.
DOC-9	Adulteración o falsificación de calificaciones de los espacios académicos	Corrupción	Identificación	14/ago./2023	MARTHA LILIANA ARIAS BECERRA	Docencia	Inexistencia o desactualización de los procedimientos institucionales. Ausencia de seguimiento y justificación a los casos de modificación que tengan lugar	Si el hecho llegara a presentarse se lesionan los intereses y la misión de la Universidad y en consecuencia del estado, para la obtención de un beneficio particular.
EXT-2	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de seleccionar personal o proveedores que participen de los proyectos SAR.	Corrupción	Envío	06/sept./2023	MARCELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Extensión	1. Tráfico de influencias. 2. Beneficio privado 3. Solicitud o aceptación de dádivas	1. Conformación de un equipo de trabajo poco competente en el desarrollo de sus roles al interior del proyecto SAR. 2. Distribución inequitativa de la carga laboral al interior del equipo de trabajo del proyecto SAR. 3. Deterioro del ambiente de trabajo debido al trato privilegiado sobre algunos integrantes del equipo de trabajo del proyecto SAR.



GCE-6	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por ocultar información, no aplicar el código de ética o ejercer poder indebido para rendir informes internos y externos de ley, de auditoría o seguimiento, tergiversados o maquillados.	Corrupción	Aprobación	25/jul./2023	DIANA CONSTANZA SANCHEZ SANCHEZ	Gestión de Control y Evaluación	favorecer por amistad y/o compañerismo. Inobservancia intensional del código de ética del auditor, en particular el principio de integridad.	Pérdida de credibilidad y confiabilidad de la Oficina de Control Interno y en los procesos de evaluación y seguimiento.
GCT-7	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con estudios previos manipulados y estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular.	Corrupción	Control	08/jun./2023	ANDRES FELIPE CASTILLO BECERRA	Gestión Contractual	1. Intereses particulares 2. Falta de control entre la dependencia remitidora y la oficina encargada del proceso de contratación. 3. Tráfico de influencias	Inhabilidades, multas, investigaciones, procesos disciplinarios, fiscales, Estudios previos manipulados por personal interesado, estableciendo necesidades inexistentes o aspectos que benefician a una firma en particular.
GDC-7	Posibilidad de dar o recibir dádivas o ejercer el poder para influir en los resultados de las auditorías de calidad por parte de los líderes de los procesos para favorecerse a sí mismo o a terceros.	Corrupción	Aprobación	01/sept./2022	ANGUIE MILENA SANABRIA ARAGON	Gestión de Calidad	Posición o nivel jerárquico del auditado. Falta de compromiso y comprensión de los objetivos y propósitos de la auditoría interna. Falta de idoneidad y ética del auditor.	Pérdida de credibilidad del sistema de gestión de calidad. Pérdida de imagen institucional. Desmejoramiento del sistema de gestión de calidad.
GDI-4	Intereses de los servidores públicos que intervienen en los procesos disciplinarios de favorecer a terceros con decisiones contrarias a la Ley.	Corrupción	Identificación	22/ago./2022	JOAQUIN MORENO OSPINA	Gestión Disciplinaria	Condiciones éticas Condiciones Subjetivas del funcionario.	"Se tipifica un delito. Acciones penales y fiscales en contra de la Universidad. Acciones disciplinarias en contra de los funcionarios."
GDO-3	Posibilidad de perder, ocultar, sustraer, destruir, revelar o utilizar documentos y/o información para obtener o recibir beneficio propio en favor de terceros.	Corrupción	Aprobación	28/sept./2022	EDWIN GIOVANNY PIÑEROS BOHORQUEZ	Gestión Documental	Debilidad de seguridad y control en el aplicativo. Contraseña del aplicativo débil. Revelación de información por parte de los funcionarios que tienen acceso a contenidos reservados o clasificados	• Divulgación indebida de información reservada y/o clasificada. • Afectaciones en el patrimonio de la UPN. • Afectación imagen institucional • Pérdida de transparencia y credibilidad.
GDU-2	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la asignación incorrecta de categoría sin cumplir el lleno de requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Corrupción	Aprobación	11/dic./2023	CONSTANZA MERCHAN VAQUIRO	Gestión Docente Universitario	"Inadecuados lineamientos (políticas y directrices institucionales). * Incumplimiento de la normatividad para vincular docentes * Concentración de funciones en una sola persona * Asignación de evaluador sin tener en cuenta los conflictos de interés * Establecer necesidad de vincular docentes sin tener en cuenta los criterios mínimos para su vinculación vrs la oferta y demanda del programa académico. "	"Detrimiento Patrimonial de la UPN Riesgo de demandas, Si los procesos de selección no cumplen con los criterios establecidos y se evidencian irregularidades o discriminación en la vinculación de docentes. "
GDU-3	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para la asignación incorrecta de puntaje por los distintos factores establecidos en la normatividad vigente sin cumplir el lleno de requisitos.	Corrupción	Aprobación	11/dic./2023	ANGUIE MILENA SANABRIA ARAGON	Gestión Docente Universitario	"Inadecuados lineamientos (políticas y directrices institucionales). * Incumplimiento de la normatividad para liquidación de puntaje. * Concentración de funciones en una sola persona * Asignación de evaluador sin tener en cuenta los conflictos de interés"	Riesgo de demandas, si la liquidación y reconocimiento de puntaje no cumple con lo establecido en la normativa vigente.
GFN-9	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas a nombre propio o de terceros con el fin de alterar la información financiera de la universidad para beneficiar intereses particulares	Corrupción	Revisión	24/ago./2023	CARLOS ARTURO PEREZ DIAZ	Gestión Financiera	alterar información financiera de la universidad	1. procesos judiciales contra la universidad 2. perdida reputacional 3. procesos disciplinarios contra funcionarios
GFN-13	Posibilidad de afectación en los procesos de contratación por favorecimiento en los indicadores financieros de los proponentes debido a dádivas o beneficios particulares para los funcionarios.	Corrupción	Identificación	12/dic./2023	CARLOS ARTURO PEREZ DIAZ	Gestión Financiera	Falta de claridad en las condiciones de evaluación del factor financiero	Reclamos en los proponentes Mala imagen de la Universidad Procesos disciplinarios
GGU-2	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retrasar o agilizar, extraviar o manipular, (numeración, fechas, archivos de los actos administrativos) o divulgar información a personas no autorizadas.	Corrupción	Aprobación	11/dic./2023	ANGUIE MILENA SANABRIA ARAGON	Gestión para el Gobierno Universitario	Falta de controles, seguimiento en el manejo y suministro de la información. Abuso de confianza o del poder Manipulación indebida de los actos administrativos Aprovechamiento de situaciones extremas con el fin retrasar la publicación de un acto administrativo	"Pérdida de la información Difusión de información manipulada Afectación de la imagen de la dependencia y de la UPN Procesos disciplinarios, fiscales y penales contra quienes participaron en las actividades de tráfico de influencias
GJR-4	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retardar u omitir actos propios de la defensa.	Corrupción	Control	26/jul./2023	MARIA ANGELICA MARTINEZ VERGARA	Gestión Jurídica	Presiones indebidas de terceros; Procesos de selección de personal ineficiente; Interés indebido de los funcionarios en los procesos.	Pérdida de credibilidad y confianza: Si se descubre que existe corrupción o falta de imparcialidad en el proceso de gestión jurídica de la universidad, esto puede llevar a una pérdida significativa de credibilidad y confianza en la institución tanto por parte de los estudiantes, docentes y personal administrativo, como por parte de los actores externos; Riesgo de sanciones legales y regulatorias: La corrupción y la falta de ética en la gestión jurídica pueden llevar a investigaciones internas y externas, así como a posibles sanciones legales y regulatorias por parte de entidades gubernamentales y



GS1-5	"Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar datos para beneficio de un tercero. Alteración de datos"	Corrupción	Aprobación	24/jul./2023	DARIO LEONARDO COLLAZOS BOLANOS	Gestión de Sistemas Informáticos	"Dádivas para obtener información de uso reservado"	"No tener la capacidad de respuesta ante una situación."
GSS-5	Posibilidad de apropiación indebida de recursos de la caja menor para beneficio propio o de terceros. Situaciones como: no disponer de las medidas de seguridad suficientes; el no establecimiento de una periodicidad en los arqueos de caja menor; las deficiencias en los procesos de selección y vinculación del personal que maneja recursos pueden generar riesgo de corrupción relacionados con el manejo de la caja menor, como autopréstamos; alteración de cifras en recibos provisionales y detrimento	Corrupción	Identificación	18/oct./2023	ANGIE JULIETH ORJUELA JAIMES	Gestión de Servicios	Falta de arqueos de caja menor con regularidad. No disponer de medidas de seguridad suficientes. Inconvenientes en el proceso de selección para la contratación	"Sanciones. Investigaciones disciplinarias y fiscales. Detrimento patrimonial." • Divulgación indebida de información reservada y/o clasificada. • Afectaciones en el patrimonio de la UPN. • Afectación imagen institucional • Pérdida de transparencia y credibilidad. • Intereses propios
GTH-4	Posibilidad de dar o recibir dádiva para permitir Presentación de documentación falsa, en el ingreso de la persona seleccionada para ocupar un cargo en la Universidad Pedagógica Nacional, usando el poder por acción y/o omisión para beneficio propio o en favor de un .	Corrupción	Aprobación	30/sept./2022	JORGE GONZALEZ ARDILA	Gestión del Talento Humano	No verificar de forma adecuada, la Lista de Chequeo de documentos, exigida para el cargo. Falta de verificación de la autenticidad de los documentos aportados por el funcionario seleccionado. Falsedad en los documentos aportados por el funcionario.	"Sanciones. Investigaciones disciplinarias y fiscales. Detrimento patrimonial."
INT-2	Posibilidad de dar o recibir dádivas para otorgar el apoyo económico para la movilidad académica a estudiantes o profesores sin el cumplimiento de los requisitos	Corrupción	Aprobación	05/dic./2023	ANGUIE MILENA SANABRIA ARAGON	Internacionalización	No se ejercen los suficientes controles en la revisión de los requisitos para otorgamiento de apoyo económico de movilidad.	Detrimento en los recursos publico

Imagen 2: Riesgos de Corrupción aplicativo Isolución

1.1.3. Publicación del mapa de riesgos 2023

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo la cual indica: *"que el mapa de riesgos de corrupción 2023 se debe publicar en la página web de la entidad, en la sección de transparencia y acceso a la información pública que establece el artículo 2.1.1.2.1.1 del Decreto 1081 de 2015 o en un medio de fácil acceso al ciudadano a más tardar el 31 de enero de cada año"*., se pudo observar que fue actualizada esta información de acuerdo y se encuentra publicada la matriz en la página web de la Universidad.

<https://upedagogicanacional.isolucion.co/PaginaLogin.aspx?UrlExterna=/RiesgosDafp/ReporteMapa.aspx>



Mapa de Riesgos

Filtrar lista Otros filtros

Filtrar por palabra

Número de resultado(s): (4) Página 1 de 1

Num	Proceso	Nombre Riesgo	Clase de Riesgo	Fecha del Riesgo	Consecuencias	Objetivo Proceso	Calificación				Causa	Controles		
							Possibilidad de Ocurrencia	Impacto	Evaluación	Medidas de Respuesta		#	Descripción: del Control Asociado a la Causa	
		Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o				Evaluar y asesorar de forma independiente y objetiva al Sistema de							El jefe de Control Interno con apoyo de los funcionarios de la Oficina	

Imagen 3: Mapa de Riesgos vigencia 2023 página web UPN

Adicional a lo anterior, el link suministrado por la ODP para el informe del II cuatrimestre 2023 continúa presentando error, por lo cual se solicita revisar la información y realizar la gestión pertinente de actualización del mismo. <http://sistemadegestionintegral.upn.edu.co/matricesinstitucionales/>,



1.1.4. Socialización:



La Oficina de Desarrollo y Planeación durante la vigencia 2023 trabajó en conjunto con las dependencias en asesorías y mesas de trabajo para la actualización de los mapas de riesgos, tanto de gestión como de corrupción.

1.1.5 Seguimiento a los riesgos de corrupción desde la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control interno a través de las auditorías internas con enfoque basada en riesgos y los seguimientos a los planes de mejoramiento, ha programado el seguimiento a los riesgos y el análisis de la efectividad de los controles.

Adicionalmente, en el mes de septiembre de 2023 se publicó el informe de seguimiento a los riesgos de corrupción correspondiente al segundo cuatrimestre vigencia 2023, además a través del presente informe se da cumplimiento al seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023.

1.1.6 Materialización de riesgos de corrupción

Según la información reportada por los líderes de proceso como primera línea de defensa, la Oficina de Desarrollo y Planeación como segunda línea de defensa, y la Oficina de Control Interno como tercera línea, en el marco de la ejecución del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos realizados, no se evidencia materialización de Riesgos de Corrupción durante la vigencia 2023.

La verificación realizada por parte de la OCI, permitió establecer la coherencia entre las evidencias suministradas con el avance reportado para las acciones establecidas en el periodo evaluado.

1.1.7 Análisis del monitoreo de los procesos – primera línea

El mapa de riesgos de corrupción actualmente cuenta 29 riesgos y 41 controles, los cuales, a continuación se detallan por procesos, así como el porcentaje de avance en la ejecución de sus controles de acuerdo a la autoevaluación realizada, la cual es acorde a las evidencias suministradas por las dependencias.

Es de aclarar que los procesos correspondientes a Planeación estratégica y Gestión de Calidad NO suministraron evidencias que permitieran realizar la evaluación de avance en la gestión de los riesgos de corrupción inherentes al proceso por lo anterior se mantienen el porcentaje de ejecución reportado en el informe del mes de septiembre.

Tabla 1. Riesgos por proceso y nivel de ejecución de actividades de control, II cuatrimestre de 2023



Tipo de Proceso /Dependencia	Cantidad Riesgos	Actividades de Control	Nivel de ejecución autoevaluación vigencia 2023
Procesos estratégicos			
Planeación estratégica	1	1	67%
Gestión de Calidad	1	1	75%
Procesos Misionales			
Docencia	3	3	100%
Investigación	1	1	100%
Extensión	1	1	100%
Procesos de apoyo misional			
Internacionalización	1	4	100%
Gestión Información Bibliográfica	1	4	100%
Gestión Admisiones y Registro	2	2	75%
Gestión Bienestar Universitario	2	2	100%
Gestión Docente Universitario	1	1	100%
Centro de Lenguas	3	3	100%
Procesos de Apoyo Administrativo			
Gestión Contractual	1	2	100%
Gestión Financiera	2	5	100%
Gestión Talento Humano	1	1	100%
Gestión de Servicios	2	2	100%
Gestión Sistemas Informáticos	1	1	100%
Gestión para el Gobierno Universitario	1	1	100%
Gestión Documental	1	3	100%
Gestión Jurídica	1	1	100%
Procesos de Evaluación			
Gestión de Control y Evaluación	1	1	100%
Gestión Disciplinaria	1	1	100%

2. EVALUACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE CAUSAS Y CONTROLES DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Se Procedió a verificar si los riesgos de corrupción de los procesos cumplen con los componentes y parámetros indicados por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República (Conpes N° 167 de 2013), para este propósito, se elaboró por parte de la Oficina de Control Interno una matriz por grupo de procesos (Estratégicos, misionales, de apoyo misional, de apoyo administrativo y de evaluación), en la que se incluye la descripción realizada por el proceso y se adicionan columnas con cada uno de los atributos o elementos que deben contener teniendo en cuenta la “Descripción del riesgo de Corrupción”

PROCESO	RIESGO	CRITERIOS FORMULACIÓN RIESGO			
		ACCIÓN U OMISIÓN	USO DEL PODER	DESVIAR LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO	BENEFICIO PRIVADO
Procesos Estratégicos					
Planeación Estratégica	Posibilidad de desviar de recursos de inversión con el fin que se incluyan programas y proyectos resultado del tráfico de influencias. Que en el Plan de Desarrollo Institucional se incluyan programas y proyectos resultado del tráfico de influencias o por conveniencia económica para alguien en especial.	X	X	X	
Gestión de Calidad	Posibilidad de dar o recibir dadas o ejercer el poder para influir en los resultados de las auditorías de calidad por parte de los líderes de los procesos, para favorecerse a sí mismo o a terceros. La posición jerárquica del auditado, la falta de compromiso, y la falta de idoneidad ética del auditor, posibilita la influencia de los auditados en los resultados de las auditorías internas, generando pérdida de credibilidad, imagen institucional y desmejoramiento del sistema integrado.	X	X	X	X
Procesos Misionales					
	Tráfico de influencias o favorecimiento de personas. Aceptar propuestas, dadas o cualquier tipo de favorecimiento para influir en la ejecución de actividades o en la	X	X	X	X



Docencia	<p>inobservancia de procesos con el fin de favorecer a terceros.</p> <p>Influencia de funcionarios hacia otros funcionarios con el fin de obtener beneficios propios o hacia terceros.</p> <p>Utilización indebida de la información que conozca por razón del ejercicio público incurriendo en conductas como: favorecimiento a terceros, manipulación de información, falta de objetividad en las decisiones, obstrucción de procesos, etc.</p>				
	<p>Nombre: Alteraciones u omisiones en la verificación de requisitos</p> <p>Descripción: Aprobación de solicitudes (registro de espacios académicos, inicio de práctica, desarrollo de trabajos de grado) sin cumplir con los requisitos</p>	X		X	
	<p>Nombre: Alteraciones o cambio de nota</p> <p>Descripción: Adulteración de calificaciones de los espacios académicos o de certificaciones</p>	X	X	X	
Investigación	<p>Posibilidad de que un actor en su rol de participación en el proceso de desarrollo de convocatoria interna de investigación no se declare impedido generando posible favorecimiento a sí mismo y/o posible beneficio para la elección de un particular.</p> <p>Dentro de las actividades que se desarrollan en la convocatoria interna de investigación que algún actor del proceso no se declara impedido en su rol de participación por factible conflicto de interés</p>			X	X
Extensión	<p>Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de seleccionar personal o proveedores que participen de los proyectos SAR. Desarrollo de procesos de selección del personal y proveedores de los proyectos SAR, sin ceñirse a los principios y criterios definidos por la Universidad para tal efecto.</p>	X			X
Procesos Apoyo Misional					
Internacionalización	<p>Posibilidad de dar o recibir dádivas para otorgar apoyo económico para movilidad</p>	X	X	X	X



	académica a estudiantes o profesores sin el cumplimiento de requisitos. Reconocer y otorgar apoyo económico a estudiantes o docente para movilidad académica sin tener en cuenta los requisitos exigidos en el procedimiento a cambio de ello un funcionario pueda recibir algún beneficio				
Gestión Información Bibliográfica	Posibilidad de tomar o facilitar la sustracción de material bibliográfico para la obtención de un beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de omitir sanciones. El incumplimiento de los valores éticos, la deficiencia en los controles, y la búsqueda de beneficios particulares por parte de los servidores públicos, pueden ocasionar pérdida del material bibliográfico y afectación de la imagen institucional.	X	X	X	X
Gestión Admisiones y Registro	Posibilidad de uso indebido de la información para favorecer intereses de un tercero que aspira a un cupo en la Universidad. La SAD en 2019 diseñó un protocolo y un manual para la aplicación de la prueba general. En el proceso de aplicación de la prueba interviene además del equipo de la SAD, los profesores de la Universidad y otros apoyos externos para asuntos de logística. Los profesores de la Universidad, aun cuando conocen el protocolo y el manual, presentan inconsistencias en el manejo de la documentación de la prueba (cuadernillos y hojas de respuesta, formatos de registro de aspirantes que presentan la prueba y formatos de inventario de cuadernillos y hojas de respuestas).		X	X	X
	Posibilidad de uso indebido, alteración o falsificación de la información que se gestiona en los sistemas de información académica para favorecer a un tercero. Los sistemas académicos SIRE y MARES no cuentan con la función de "huella de auditoría".		X	X	X
Gestión Bienestar Universitario	Posibilidad de sustraer, tomar, coger, consumir productos del almacén para beneficio propio o favorecer a un tercero (generando pérdida de insumos).	X	X	X	X



	Pérdida de insumos y/o productos, para el funcionamiento del restaurante y cafetería				
	Posibilidad de dar o tomar dinero del valor de las ventas para favorecer a un tercero o a sí mismo... Pérdida del dinero de las ventas, de los productos ofrecidos en el restaurante que se registra	X	X	X	X
Gestión Docente Universitario	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para favorecer o permitir que se asignen puntos sin el lleno de los requisitos para favorecer a un docente. Fallas en las validaciones del sistema de información, incumplimiento del protocolo ético y concentración de funciones en una sola persona, pueden permitir que se asignen puntos sin el lleno de los requisitos para favorecer a un docente, generando detrimento patrimonial procesos disciplinarios y demandas.	X	X	X	X
Centro de Lenguas	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con inadecuado manejo de la información en favor de terceros. Brindar información inadecuada para beneficio propio o de terceros	X			X
	Posibilidad de Alteración o manipulación de información, notas y/o documentos oficiales para obtener o recibir beneficio propio en favor de terceros. Alterar generar información diferente a la real en sistemas o documentos oficiales a para beneficio propio o de terceros	X			X
	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en la Aplicación de descuentos sin autorización o sin el respectivo soporte de vinculación en favor de terceros. Conceder descuentos a personas que no cumplen con los requisitos para estos	X	X	X	X
Procesos apoyo administrativo					
Gestión Contractual	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con estudios previos manipulados y estableciendo necesidades inexistentes o	X			X



	aspectos que benefician a una firma en particular.				
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación en los procesos de contratación por favorecimiento en los indicadores financieros de los proponentes debido al recibo de dádivas o beneficios particulares para el funcionario. No ejecutar de manera correcta los controles del proceso, el abuso del poder y la falta de claridad en las condiciones de evaluación del factor financiero, puede posibilitar el favorecimiento de los indicadores financieros en los procesos de contratación, generando reclamos en los proponentes, pérdida de imagen y procesos disciplinarios		X		X
	Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros por realizar modificaciones en los registros financieros de la universidad debido a la falta de ética e intereses particulares de los funcionarios. El interés de lucro propio, no ejecutar los controles del proceso y el abuso del poder, puede inducir la posibilidad de recibir dádivas para realizar modificaciones en los registros financieros	X	X		X
Gestión Talento Humano	Pagos indebidos de nómina.	X			
Gestión de Servicios	Posibilidad de apropiación indebida de recursos de la caja menor para beneficio propio o de terceros. Situaciones como: no disponer de las medidas de seguridad suficientes; el no establecimiento de una periodicidad en los arqueos de caja menor; las deficiencias en los procesos de selección y vinculación del personal que maneja recursos, pueden generar riesgo de corrupción, relacionados con el manejo de la caja menor, como autopréstamos; alteración de cifras en recibos provisionales y detrimento patrimonial.	X	X		X
	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer asignación irregular de contratos y/o la selección de proveedores. Eventos como las presiones indebidas; la falta de experiencia de las personas que manejan la contratación; el incumplimiento de las políticas relacionadas con los procesos de		X	X	X



	contratación, pueden generar un riesgo de corrupción en la contratación relacionado con irregularidades en la selección de proveedores, que conlleven a la inadecuada ejecución de las obras, detrimento patrimonial y afectación del servicio educativo.				
Gestión Sistemas Informáticos	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de alterar datos para beneficio de un tercero. Alteración de datos. Riesgos cibernéticos, identificar amenaza de alteración o borrado de las bases de datos, destrucción de los sistemas operativos y productivos, inseguridad de la información sensible de los estudiantes y empleados.		X	X	X
Gestión para el Gobierno Universitario	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retrasar o agilizar, extraviar o manipular, (numeración, fechas, archivos de los actos administrativos) o divulgar información a personas no autorizadas. La falta de controles, seguimiento en el manejo y suministro de la información, el abuso de confianza, la manipulación indebida de los actos administrativos y el aprovechamiento de situaciones extremas, favorece la posibilidad de que se presente tráfico de influencias, generando pérdida de la información afectación de la imagen	X	X	X	X
Gestión Documental	Posibilidad de perder, ocultar, sustraer, destruir, revelar o utilizar documentos y/o información para obtener o recibir beneficio propio en favor de terceros. Pérdida, ocultamiento, sustracción, destrucción o utilización indebida de la información, por parte de un servidor público, en beneficio propio o de un tercero	X	X	X	X
Gestión Jurídica	Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de retardar u omitir actos propios de la defensa. Debido a presiones indebidas de terceros, la competencia del personal y el interés indebido del personal vinculado a los procesos jurídicos externos que se llevan en la Universidad, se exijan o se reciban dádivas, con el fin	X	X	X	X



	de retardar los actos propios de la defensa, generando la posibilidad de pérdida de los procesos, y el detrimento patrimonial para la Universidad.				
Procesos de Evaluación					
Gestión de Control y Evaluación	Posibilidad de dar o recibir dádiva, ocultar información, no aplicar código de ética, o ejercer el poder para realizar asesorías o rendir informes internos o externos con el objetivo de beneficiar a un proceso o a un tercero. El favorecimiento por amistad, el ocultamiento de la información, la recepción de dádivas y la no aplicación del código de ética, puede derivar en beneficios irregulares a un tercero o a un proceso, generando pérdida de credibilidad y confiabilidad en los informes de control interno.	X	X	X	X
Gestión Disciplinaria	Posibilidad de dar o recibir dádivas para aplicación indebida del procedimiento Disciplinario en beneficio propio o de terceros. Tráfico de influencias, decisiones subjetivas, violación a la reserva procesal, solicitud y recepción de dádivas.	X	X	X	X

2.1 Análisis y revisión de los controles

De acuerdo con la anterior tabla se evidencia que los riesgos de corrupción formulados en algunos casos presentan falencia en la identificación; es importante tener en cuenta las pautas establecidas para la correcta formulación de los riesgos de corrupción, las cuales deben contener los siguientes criterios: *Acción u omisión + uso del poder + desviar la gestión de lo público + beneficio privado*, así como los controles establecidos deben estar enfocados en evitar la materialización del riesgo.

Sin embargo, se evidencia que algunos procesos han venido trabajando en la actualización e identificación de los riesgos inherentes a su proceso en el aplicativo Isolución como son: Docencia, Extensión, Control y Evaluación, Gestión Contractual, Gestión de Calidad, Gestión Disciplinaria, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión de Servicios Informáticos y Gestión de Talento Humano.



3. Conclusiones y recomendaciones

1. La Oficina de Desarrollo y Planeación ha venido implementando la inclusión y actualización de los riesgos de corrupción en el aplicativo Isolución tal como se evidencia en la (imagen 1). Sin embargo, es importante revisar la gestión realizada en el mismo, dado que registran (2) riesgos desde la vigencia 2022 de los cuales (1) corresponde al proceso de Gestión de Talento Humano el cual se encuentra en estado aprobación, sin embargo, no se encuentra actualizado en la matriz de riesgos reportada por la ODP en la vigencia 2023.

GTH-4	Posibilidad de dar o recibir dativa para permitir Presentación de documentación falsa, en el ingreso de la persona seleccionada para ocupar un cargo en la Universidad Pedagógica Nacional, usando el poder por acción y/o omisión para beneficio propio o en favor de un tercero.	Corrupción	Aprobación	30/sept./2022	JORGE GONZALEZ ARDILA	Gestión del Talento Humano	No verificar de forma adecuada, la Lista de Chequeo de documentos, exigida para el cargo. Falta de verificación de la autenticidad de los documentos aportados por el funcionario seleccionado. Falsedad en los documentos aportados por el funcionario.	"Sanciones. Investigaciones disciplinarias y fiscales. Detrimiento patrimonial."
-------	--	------------	------------	---------------	-----------------------	----------------------------	--	--

El siguiente riesgo corresponde al proceso de Gestión Disciplinaria el cual aún registra estado de identificación desde el 22 de agosto de 2022, para lo cual es importante gestionar con la dependencia lo respectivo en cuanto al avance en la gestión de identificación de este riesgo.

GDI-4	Intereses de los servidores públicos que intervienen en los procesos disciplinarios de favorecer a terceros con decisiones contrarias a la Ley.	Corrupción	Identificación	22/ago./2022	JOAQUIN MORENO OSPINA	Gestión Disciplinaria	Condiciones éticas Condiciones Subjetivas del funcionario.	"Se tipifica un delito. Acciones penales y fiscales en contra de la Universidad. Acciones disciplinarias en contra de los funcionarios."
-------	---	------------	----------------	--------------	-----------------------	-----------------------	--	--

2. De acuerdo a las evidencias e información suministrada por el proceso de Admisiones y Registro el cual el RC-01 reporta un avance del 50% indicando que para el cumplimiento de la acción establecida se encuentra a la espera de una asesoría técnica por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación con la finalidad de la revisión y ajuste de los riesgos de Gestión y Corrupción formulados, lo cual es pertinente revisar, teniendo en cuenta que las acciones establecidas inicialmente deben ser reformuladas tomando como base los nuevos lineamientos establecidos por la UPN en el Acuerdo No. 053 del 2022, modificado parcialmente a través del Acuerdo No. 015 de 2023, del Consejo Académico
3. El proceso de Planeación estratégica y Gestión de calidad no suministraron evidencias que permitieran realizar la validación y seguimiento al avance de los riesgos asociados respectivamente por lo anterior el porcentaje de avance relacionado corresponde al reportado en el segundo cuatrimestre 2023.

Firma:


MARTHA LUCIA DELGADO MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Diana Constanza Sánchez – Auditoria Oficina de Control Interno
Revisó: Martha Lucia Delgado Martínez – jefe Oficina de Control Interno (e).
Fecha: 15 de enero de 2024